

## PRÓLOGO

### LOS COMPROMISOS DE UN ESCRITOR

*Nicasio Urbina*

El presente volumen contiene artículos de calidad sobre la obra entera de Sergio Ramírez Mercado, una obra que se extiende a lo largo de 40 años y narra momentos sumamente importantes y significativos de la historia de Nicaragua. En Centroamérica probablemente no hay en estos momentos un narrador más diestro y destacado que Sergio Ramírez, y es posiblemente el novelista más influyente después de Miguel Ángel Asturias. Sus novelas demuestran un dominio completo de los artificios narrativos, desde la estructuración compleja y la yuxtaposición de planos como es el caso de *¿Te dio miedo la sangre?*, hasta la utilización de diferentes intertextos y metaficciones como se puede apreciar en *Sombras nada más*. Éste es a mi juicio el compromiso más importante de un escritor: compromiso con su obra, con su trabajo literario, con la realidad que lo alimenta en su trabajo escritural y con la representación de esa realidad en su obra. Por supuesto que el compromiso de un escritor no se limita al reino de su creación, y Sergio Ramírez ha demostrado a lo largo de su vida que sus compromisos con la política nicaragüense han sido tan importantes como su compromiso con la literatura. Sus adhesiones y sus rechazos han sido siempre claros y se han guiado por el respeto a la democracia y a los derechos humanos, por el respeto a justicia y a la independencia de opiniones y criterios.

Para todo intelectual debe ser motivo de preocupación cuando los gobiernos se inmiscuyen como jueces en asuntos culturales, se apoderan de la obra literaria de un poeta, y se convierten en árbitros de quién puede o no puede prologar la obra de un escritor. Desgraciadamente esa es la situación que se ha dado en América Latina en muchas ocasiones, donde gobiernos de derechas o de izquierdas se han atribuido funciones de censores. Como si los problemas del país fueran pocos, como si la miseria no estuviera afectando directamente a la gran mayoría de la población, como si la democracia no estuviera ya suficientemente amenazada después del fraude electoral del 9 de noviembre del 2008; recientemente Sergio Ramírez ha tenido que enfrentar a un gobierno que determina quién puede prologar la obra poética de Carlos Martínez Rivas, y en su reacción Ramírez ha demostrado su compromiso con la libertad de expresión.

No hay duda de que la decisión de quién puede o debe prologar un libro es una decisión del autor o sus herederos, de las personas naturales o jurídicas que posean los derechos del autor de la obra. En el caso de Carlos Martínez Rivas los derechos después de su muerte han sido tema de debate judicial. Según tengo entendido Martínez Rivas dejó sus derechos a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Después su familia interpuso un juicio y recuperó los derechos; y luego su viuda, Esperanza Mayorga los cedió al Instituto Nicaragüense de Cultura. Eso quiere decir que legalmente el INC puede decidir sobre la publicación, edición y distribución de la obra de Carlos Martínez Rivas. Sin embargo, la pregunta no radica en la legalidad del hecho, sino en su ética y su significación.

José Manuel Caballero Bonald es el editor de la colección de poesías que publica el diario *El País* de Madrid, donde se imprime y se distribuye semanalmente antologías de los mejores poetas del mundo. La publicación de

la antología de Carlos Martínez Rivas estaba programada para el 27 de mayo del 2009, y se le pidió a Sergio Ramírez un artículo para prologar la antología. Todo estaba marchando sobre ruedas hasta que el Instituto Nicaragüense de Cultura, al darse cuenta de que Sergio Ramírez era la persona que iba a prologar el libro, retiró los derechos de publicación. El alegato es que debía ser Pablo Centeno Gómez, estudioso de la obra de Martínez Rivas, o un español, el prologuista del libro. Pablo Centeno Gómez ha dedicado los últimos nueve años de su vida a recoger la obra poética de Carlos Martínez, a ordenar los textos y preservarlos, y según declaraciones de él mismo no tiene ninguna objeción al prólogo de Ramírez, y por el contrario, piensa que es un “film de la labor del poeta en el momento de creación, de la concepción de la poesía”. Pablo Centeno Gómez es hoy por hoy el que mejor conoce la obra de Martínez Rivas y un prólogo suyo a las Obras Completas del poeta es algo que todos los lectores de Carlos estamos esperando. El desacierto fue del gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo quienes no sólo han censurado a Sergio Ramírez, sino que han puesto en entredicho a Pablo Centeno Gómez.

Las controversias sobre los prólogos son muy antiguas. El prólogo de *Las leyendas de Canterbury* de Geoffrey Chaucer ha sido ampliamente discutido y debatido. El prólogo de *Don Quijote* sigue siendo tema de discusión en los centros cervantistas y las academias. Tenemos el famoso prefacio de William Wordsworth a sus *Lyrical Ballads*, o el de Walt Whitman a *Leaves of Grass*. Cualquiera que lea el artículo de Sergio Ramírez que iba a encabezar la antología, se dará cuenta de que es un artículo de primera categoría, que presenta un perfil balanceado de la vida y el talento de Carlos Martínez Rivas. “El horno al rojo vivo” es un texto de gran calidad literaria, que utiliza la metáfora del panadero para representar al poeta, y que demuestra un conocimiento profundo y un

cariño sincero hacia Martínez Rivas. Entre Ramírez y Martínez Rivas se fraguó una profunda amistad, y Sergio Ramírez fue de las personas que más ayudó a Martínez Rivas cuando era vicepresidente de Nicaragua. No hay por tanto en el texto ninguna razón literaria para que sea censurado. Es un prólogo ejemplar que presenta al poeta de una forma muy humana, con admiración y justicia. Sin embargo Luis Morales Alonso, presidente del Instituto Nicaragüense de Cultura, dice que “es una obra de ficción, donde se mezclan asuntos biográficos con creaciones literarias. Hay mucha ficción en esta obra. Es como un cuento el que está presentando el Dr. Ramírez”.

La verdad es que las únicas razones para censurar el prólogo son de orden político. Daniel Ortega y Sergio Ramírez gobernaron Nicaragua y trabajaron juntos por muchos años. En 1994, cuando Sergio Ramírez era jefe de la bancada sandinista en la Asamblea Nacional se dio la división que luego llevó a ataques personales y virulentos por parte de Ortega. Todo esto ha sido narrado por Sergio Ramírez en su libro *Adiós muchachos* (Aguilar 1999).

“Yo había entrado a formar parte de la Dirección Nacional del FSLN a raíz del Primer Congreso celebrado en julio de 1991. [...] La mayor oposición a mi ingreso vino del lado de Daniel. No sólo porque estábamos ya en campos adversos, sino porque en él seguía pesando el criterio ideológico de que aquella debía seguir siendo una Dirección Nacional compuesta de manera exclusiva por los sobrevivientes de las catacumbas, entre los que yo no estaba”.

“La fidelidad ideológica a un mundo que ya no existía seguía siendo una obsesión de la vieja guardia. Nació entonces la tendencia renovadora dentro del FSLN, encabezada por mí, y como contraparte la tendencia ortodoxa, encabezada por Daniel. Él buscó la convocatoria de un Congreso Extraordinario para dilucidar la disputa; y en

ese congreso, que tuvo lugar en mayo de 1994, fuimos derrotados por la maquinaria burocrática y resulté defenestrado de la Dirección Nacional”.

“No tardaría en perder mi cargo de jefe de la bancada sandinista, que Daniel reclamó para sí, y me vi puesto bajo las baterías que el partido reservaba para sus peores enemigos. El padre Miguel de Escoto, ahora un ortodoxo encendido, compareció cinco días seguidos en la Radio *Ya* para cubrirme de vituperios escogidos. Después, por la misma radio empezaron a atacar con insidia de pandilleros a mi hija María... Había llegado la hora de decir adiós”. (287-288)

Desde entonces Sergio Ramírez se ha dedicado a su obra literaria con los éxitos que ya todos conocemos. Como intelectual sin embargo ha seguido opinando ocasionalmente sobre la situación política y social del país. Fernando Valerio-Holguín aborda este tema en su artículo incluido en este volumen. Desde el regreso de Daniel Ortega al poder en enero del 2006 Sergio Ramírez ha sido crítico de los abusos de poder del presidente, y a partir del fraude electoral del 9 de noviembre del 2008, donde su voto y el de toda la Junta Receptora de Votos de su barrio desapareció por obra y magia del Consejo Supremo Electoral, Sergio Ramírez ha levantado su voz para denunciar el atropello que ha sufrido el pueblo de Nicaragua. Ésta es la verdadera razón por que “El horno al rojo vivo” fue censurado.

El gobierno de Daniel Ortega se ha equivocado repetidamente atacando y violando de los derechos de los nicaragüenses, y sobre todo los de algunos artistas destacados. Los acosos al padre Ernesto Cardenal y el juicio que le entablaron por un hotel en el archipiélago de Solentiname, le costó al gobierno las críticas de una gran número de personas e instituciones de izquierda. La violación a los derechos de autor de Carlos y Luis Enrique